

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.836

25 ejemplares 75 cts.

ESCRIPCIONES (Pago adelantado):

Almería Provincia, un trimestre 1,50 pesetas.
Extranjero 2,00

ALMERIA.

Martes 4 de Junio de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncio: 40 cts. de postal línea en primera plana; 20 idem en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Agencia marítima internacional DE ESPAÑA Y CUENCA.

Agentes de Aduanas y Consignatario de buques
Despacho: calle Pescadores (edificio de D. Rafael Martínez)

Billetes de pasaje á precios reducidos para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS MENSUALES:

Desde Gibraltar, días 10 y 26.

Para New-York y la Isla de Cuba, saldrá fijamente el 21 del corriente, el NAPOLITAN PRINCE: pasaje 150 pesetas y 225 id.

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece barriles y serrines á precios reducidos.

Informará: MIGUEL MARIN, Almería.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.

Paseo del Principe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

Baños termales de Alhama de Almería

Temporadas oficiales: Mayo y Junio, Setiembre y Octubre

De gran eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, neuralgias y enfermedades nerviosas.

Médico-Director por oposición: Dr. Compani.

Excelente servicio de fonda, dentro del Balneario, á precios muy económicos.

Hay coche diario desde Almería y Estación de ferro-carril en la línea del Sur de España.

MAIZ.-CEBADA.

AZUFRES

M. BERJON

¿Quereis gozar de perfecta salud?

Bebed el cognac CABALLO VERDE, única marca de las Bodegas Franco-Españolas, de Logroño, que es el más fino, el más aromático y que en verdad está elaborado con vinos superiores de pura uva.

PEDIRLO EN TODAS PARTES.

HISPANIA.

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas
Dirección General: BARCELONA.

Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

Solo se paga de prima los días que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías.

DELEGACION EN ALMERIA,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

Plaza de San Sebastian número 1, principal,
(Antigua casa de D. Vicente Mercó) Almería

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

BRITISH AND FOREIGN MARINE LLOYD INTERNACIONAL
Londres Bilbao Berlín
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería. BOULEVARD 46

Parraleros y viticultores

REMEDIO CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VID.

El Polvo Cheffebien, previene y cura el mildew, Rots y Black-Rot, la podredumbre gris, oidium y tantas otras plagas como desvastan la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la oruga en el almendro.

Para informes y pedidos, D. Antonio Muñoz, Camaras 8, Almería.

FUMAD EL PAPEL

JOB,

ó dejad de fumar.

De venta en todos los estancos.

JOSÉ GIL,

CALLISTA.

Calle San Pedro, 7.

EL PRINCIPIO DE UN FIN.

Constructores y navieros.

La industria de la construcción naval está en España desgraciadamente, muy atrasada; y los buques salen á un precio que no es admisible para que nuestros navieros puedan competir; por eso hay que dar facilidades al naviero para que pueda adquirir sus barcos donde le resulten más ventajosos, pues será la única manera de que los tenga.

Para que haya marina, precisa ante todo que haya navieros, y no habrá navieros si los barcos salen más caros que en los pabellones de competencia; por eso no es práctico, como algunos proponen, exigir á las compañías subvencionadas que adquieren un barco en el extranjero que tengan igual número de toneladas de construcción nacional.

Al constructor hay que protegerlo lo mismo que al naviero, pero sin perjudicar á ninguno de los dos.

Cuando el constructor pueda adquirir en la industria nacional las planchas, barras, remaches y demás objetos primeros, á un precio igual que sus similares extranjeros, construirá entonces tan barato como en Inglaterra, toda vez que disponemos de buenos ingenieros y buenos operarios.

Si estos producen un menor coeficiente de trabajo, en cambio el jornal es menor comparado con el que disfrutaban los operarios extranjeros. Además, es indudable que este coeficiente aumentará con la práctica, cuando la industria de las construcciones se desarrolle.

Hay, pues, que proteger las primeras industrias metalúrgicas, empezando por la minería, á fin de que el constructor pueda adquirir los materiales baratos y como consecuencia inmediata pueda ofrecer al naviero barcos en competencia con los de construcción extranjera.

El día que tengamos un número de toneladas, que se mueva á beneficio de un régimen protector, vivirán los talleres, pues los buques metálicos de vapor necesitan reparaciones continuamente; y si es preciso hacerse cargo de que á los talleres hoy establecidos, les tendría seguramente más cuenta, una gran factura de reparaciones, por ser negocio más seguro, que el negocio siempre dudoso de construcciones nuevas.

Además, de ese modo formaríamos buenos operarios y daríamos tiempo á que progresaran las industrias primeras hasta ofrecer á los constructores, bueno y económico material.

CORTAS.

Envenenadores millonarios

No hace mucho tiempo, la prensa europea se hizo eco de uno de los hechos más escandalosos que pueden á veces registrarse en la historia de los pueblos.

El artículo de un periódico norteamericano levantó el velo de una terrible infamia, indicó la pista de un crimen mercantil y quedó el hecho al descubierto para universal execración.

Varios multimillonarios yankees ciegos de fiebre de riquezas, envenenaban al mundo con los productos de sus fábricas.

Las conservas de carnes, elaboradas en inmensos edificios, encerraban el virus de multitud de enfermedades, arrebatando la vida á infinidad de personas de acaudalado y acaudalado.

La indignación fué enorme, los tribunales de justicia hicieron caer el peso de la Ley sobre los culpables, y durante algún tiempo la cuestión parecía resuelta.

Aquellos industriales sin conciencia hicieron protestas de arrepentimiento y las fabulosamente grandes fábricas de conservas se regeneraron, á lo menos en la apariencia.

No fué más que así; la fiebre del oro, antepuesta en América del Norte á toda clase de sentimiento humano, y disfrazada con la máscara de la práctica, rindiendo un nuevo y profundo homenaje al «times money», vuelve á resurgir de nuevo, con su repugnante descubrimiento de ignominias y asquerosidades.

Otra vez la alarma cunde, y las vistosas cajas de conservas de carnes de Chicago, exornadas de deslumbrantes colores y llenas de pomposas frases de atracción para el sibarismo, encierran de nuevo los principios nocivos de la química, apuntalando la patrefacción de la sustancia que contienen.

La justicia á veces es relativa en sus fallos, no porque adolezca de defectos en el altruista espíritu en que se inspira, sino por la constancia y tibieza de los obligados á administrarla, hombres al fin, y por tanto asequibles de conquista, si sus pasiones y deseos se halagan ó se cumplen, y de ahí que la delincuencia tenga, en ocasiones, un círculo estrecho de castigo.

O por esta causa ó por exceso de confianza y de amor al dinero, incurren hoy en falta otra vez los fabricantes yankees, los envenenadores de hombres, esos comerciantes prácticos y positivistas, excéntricos y raros, para quienes no existe otra religión que la del «dollar».

¿Así se avanza en el progreso? ¿Así se adquiere el sobrenombre de rey de esta ó aquella especialidad mercantil ó comercial?

Esa es América del Norte, idólatra del oro, desprovista de sentimientos humanitarios, sin rasgos de grandeza en su sentir y en su trabajo.

Zerex.

Cosas de Marrocos.

Se teme que se libren nuevos combates en las inmediaciones de Melilla por pretender los imperiales ocupar la Aduana que posee allí el pretendiente.

Este, que tiene gran interés en defender su Aduana, ha enviado quinientos jinetes, y se propone dirigir personalmente la batalla. A Port Say han llegado quinien-

tos desertores á la Mehalla imperial.

Esta ha quedado reducidísima, pues la mayor parte de los kabileños la han abandonado para dedicarse á las faenas agrícolas en Argelia.

Los desertores han confirmado que la acción del día 27 del pasado fué fatal para las tropas del Magzen.

La columna mandada por un tío del sultán, fué encerrada entre dos fuegos.

El combate duró nueve horas. Los leales tuvieron 90 muertos y dos caídos prisioneros.

Las tribus aliadas á los imperiales les hicieron defección.

Han llegado á Nemours dos españoles, desertores del batallón disciplinario de Melilla, Joaquín Cabrera é Hipólito Frigzen, los cuales fueron atacados por una banda de ladrones, al atravesar el Muluya.

Los ladrones les despojaron de 80 pesetas y de las ropas, dejándoles únicamente la camisa.

Consumado el despojo, les invitaron á continuar su camino, pero apenas hubieron andado cien metros cuando les hicieron una descarga que los tendió en tierra con varias heridas, siendo abandonados por muertos.

Cientos en unos matorrales durante el día tuvieron que alimentarse de espigas de cebada, hasta que cinco días después lograron atravesar la frontera y fueron recogidos por un caud argelino que les condujo á Nemours, donde ingresaron en un hospital.

AZUFRES.

molido y grano de las minas de Gador.

Francisco A. Quesada, Mendez Nuñez 5.

ACTUALIDAD.

El proceso del atentado contra SS. MM.

La vista en juicio oral del proceso seguido con motivo del atentado contra los reyes, en la calle Mayor, de Madrid, el día de sus bodas, despierta grandísimo interés en toda España y singularmente en la Corte. El sábado 22 de Septiembre del pasado año se celebró la vista.

Para si procedía ó no la apertura de juicio, y habiéndolo entendido procedente el ministro rio fiscal, pasaron á éste nuevamente los autos, á fin de que formularse el oportuno escrito que la ley previene acerca de la calificación. Fijada la vista para su día hubo despendarse, aplazándose hasta ahora en que vá á tener lugar signiéndolo así la tramitación procesal ordinaria á que esta causa quedó sometida, salvando sus procesados gra-



FERRER.

El sábado 22 de Septiembre del pasado año se celebró la vista.



NAKENS.

El sábado 22 de Septiembre del pasado año se celebró la vista.



BERNARDO MATA.

El sábado 22 de Septiembre del pasado año se celebró la vista.

cias á esto, los rigores de la jurisdicción especial de guerra.

Los acusados, por orden de mayor ó menor responsabilidad, son, como se recordará, Francisco Ferrer Guardia, de 47 años, profesor de idiomas, para quien se cree se pide pena de muerte; José Nakens Perez, de 65 años, publicista; Isidro Ibarra Oñoro, de 36, inspector del tranvía; Pedro Mayoral Vidal, de 43, administrador de «El Motin»; Aquilino Martínez Herrero, de 62, tipógrafo; y Bernardo Mata García, de 54, jornalero.



PEDRO MAYORAL

que el asunto de la especulación despierta quedará prontamente acallada ante el fallo del tribunal de justicia, llamado á juzgar el crimen que se persigue.

Para ayer estaba señalada la vista en Madrid ante el tribunal de Dere-

cho.



AQUILINO MARTINEZ

cho.

De higiene.

SOBRE LA COSTUMBRE DE PERFORAR LAS OREJAS PARA LUCIR PENDIENTES.

Mírese desde el punto de vista que se mire, siempre resultará que la práctica de perforar las orejas de las niñas recién nacidas con el objeto de colgarles zarcillos, es una práctica cruel, establecida en tiempos de barbarie, que no es fácil explicar cómo sigue siendo compatible con nuestro actual estado de civilización, y que acredita una vez más el incontrastable poder de la rutina.

Santo y bueno que la mujer use y aún abuse de las joyas cuando se lo consienta la riqueza; pero siendo tantas y tan variadas las que pueden lucirse sin atentar á la integridad del cuerpo, ¿no es inconcebible que, sin contar con la voluntad de la paciente, se recurra á una operación cruenta, arriesgada por muy sencilla que parezca, só por el capricho de atravesar las orejas con aretes que, por añadidura, no siempre pueden ser de oro fino?

Pero, en fin, la costumbre está muy generalizada, y es por eso conveniente advertir á las madres que esa operación quirúrgica, tan insignificante en la mayoría de los casos, puede tener en otros consecuencias enojosas y aun funestas, que será prudente prevenir confiando al médico únicamente el cuidado de practicarla.

Es bastante que las manos del operador ó el instrumento de que se sirva no estén absolutamente limpios, para inocular á la niña el germen de enfermedades desagradables y graves, tales como supuraciones sépticas, adenitis, forunculosis, abscesos, erisipela, tuberculosis y otras.

En ocasiones, el lóbulo de la oreja puede ser rasgado completamente—lo cual es de un efecto estético deplorable,—ya porque la punción se hizo muy próxima al borde; ya porque se operó en una niña cuya oreja era muy delicada y frágil; ya porque los aretes que se le colocaron, fueron muy pesados.

La intervención del médico para evitar todas esas contingencias, está, pues, muy justificada, y más si se considera que en algunos casos pueden existir circunstancias,

BANCO AGRÍCOLA DEL LEVANTE DE ANDALUCÍA.

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE PESETAS.

El capital social está formado por dos series de acciones. La primera, serie A, de 34.000 títulos de 500 pesetas cada uno, pagaderas al contado, con 10 por 100 de descuento, ó á la par, en cinco plazos de 100 pesetas, el primero en el acto de hacer la suscripción y los restantes cuando el Consejo lo acuerde y plazo mínimo de tres meses de un pago á otro. Los de la serie B tienen al contado 5 por 100 y también pueden pagarse á la par en cuatro plazos trimestrales de 25 pesetas, debiendo abonarse el primero al suscribirse.

Pueden disfrutar los beneficios de la ley de Sindicatos y los que conceden los Estatutos sociales, los agricultores y los colonos que se inscriban como ASOCIADOS NUMERARIOS. Para ser asociado numerario hay que abonar la cuota de 6 pesetas semestrales, pagadera anticipadamente.

Pueden además disfrutar de las mismas ventajas las Cámaras Agrícolas, los Sindicatos, las Cooperativas, etc. A estas entidades se les designa con el nombre de ASOCIADOS COOPERADORES, debiendo abonar sus individuos la cuota de SEIS PESETAS semestrales establecida para los numerarios.

Tanto unos como otros tienen derecho «después de los seis meses» de su inscripción á recibir préstamos hipotecarios, pignoratícios y personales, al 4 y 1/2 por 100 anual; abonos, semillas, aperos, máquinas agrícolas y en general cuantos útiles son necesarios á los agricultores, previo el crédito que se les conceda por los respectivos Consejos.

Almería, Mayo, 1907.—El Presidente, JOSÉ MARÍA NAVARRO DARÁX.

sólo apreciables por el hombre de ciencia, las cuales aconsejen suspender indefinidamente la pequeña operación. Si la piel de la región está algo inflamada; si hay alguna manifestación escrófulo-tuberculosa ó de otra enfermedad infecciosa, la oreja no debe perforarse, tanto por que la cicatrización de la herida sería difícil, cuanto porque pueden provocarse complicaciones algunas veces muy rebeldes á todo tratamiento.

La escrupulosa limpieza de las manos en un líquido antiséptico, el lavado minucioso del lóbulo con un poco de algodón hidrófilo empapado en alcohol, deben preceder siempre á la operación que puede practicarse con un trécar muy fino ó con el perforaorejas del Dr. Castuél, previamente esterilizado por la llama de una lamparilla, así como el hilo de plata que se coloca inmediatamente después de la punción para mantener abierto el trayecto. La aplicación de una ligera capa de vaselina bordeada será útil para aislar la herida del contacto del polvo.

Como se ve, la práctica de que se trata exige cuidados que de ordinario no se tienen, y que son para los padres tanto más obligatorios cuanto que la operación es totalmente innecesaria. Esta consideración, y el temor, por muy remoto que fuese, de ocasionar á la niña incontinente, además del dolor de la herida, un daño de mayor transcendencia, deberían bastar para que se desterrase una costumbre que es bien anaerónica en el siglo XX. Los padres, para eludir responsabilidades, deberían al menos dejar á la iniciativa de sus hijas esa operación, que puede practicarse en cualquier tiempo; ellas podrían así, al llegar á cierta edad, optar entre echar ó no la carga de los pendientes á las orejas y al bolsillo.

EN EL CÍRCULO MERCANTIL.

Notable conferencia

En el salón de actos del Círculo Mercantil, dió el domingo su anunciada conferencia nuestro amigo el letrado D. Manuel Esteban.

Ante una concurrencia tan distinguida como numerosa, dió principio el acto á las 9 de la noche, haciendo la presentación del orador el ilustrado bibliotecario del Círculo don Ednardo Rodríguez Sanchez.

Concedida la palabra al conferenciante, desarrolló el tema «Influencia de la mujer en la sociedad», haciendo gala de su erudición y de sus grandes conocimientos históricos y literarios.

Dijo, que desde que Berta de Dávila defendió la aptitud profesional del sexo femenino, apenas hay profesión que no invada la mujer.

Estudió su intervención en el problema social, y en un brillante período, acojido con atronadores aplausos, dijo que más que ha hecho el hombre con las fórmulas y consejos de economistas y sociólogos, ha hecho la mujer con los principios de la caridad y los sublimes arranques de su corazón generoso.

Analizó la influencia de la mujer en la familia, sosteniendo que bajo este aspecto ha recibido el homenaje de los mismos que la apostrofaban y la infaman, y si pudieran bajarían á sus sepulcros para arrancarle las coronas de rosas que cifieron los siglos á sus frentes inmortales. (Aplausos).

Trazó una silueta del hogar, que el público interrumpió con aplausos, y significó que cuando el venal del infortunio troncha las rosas de las esperanzas y embriega los mares de los ensueños, vola-

mos al hogar bendito, buscando el cariño que fortalece y la brisa del amor que salvan los amantes brazos de la esposa ó en el dulce regazo de la madre. (Grandes aplausos).

En brillantes períodos combatió la teoría de que la mujer no influye en la marcha de la vida, por predominar en ella el sentimiento y llevar el mundo por guía á la razón. Estudió la obra de la razón y el sentimiento y trazó un paralelo histórico, asegurando que más debe la humanidad á Concepción Arenal que á Leneipo, al solitario de Kentuehy, que al filósofo de Koenigsberg, á los mártires del circo que á los poetas griegos que cantaron el escepticismo y la duda. (Prolongados aplausos).

Estudió la labor filosófica realizada por la mujer en Francia, Rusia, Alemania, Suiza, Italia, Inglaterra y España.

Analizó la influencia de la mujer en la historia, cantando en un párrafo las glorias de María Stuart, Catalina Suarez, Margarita de Austria, María Luisa de Saboya y Catalina de Rusia, haciendo una apología brillante de Isabel la Católica y Agustina de Aragón, que el público interrumpió puesto en pie, con una delirante ovación que ahogó las últimas frases del orador.

Hace un estudio de la influencia artística de la mujer, evocando las glorias de las más insignes escultoras, músicas, pintoras y literatas, entre las que se destaca Teresa de Jesús, cuyo nombre—dice—vuela sobre los mares y los montes, cruza bajo los cielos de las auroras boreales, se pronuncia al pie de las pirámides de Egipto, repercute en las zonas abrasadas del África, se le invoca en las rientes ciudades españolas, es conocido en las regiones que baña el nebuloso Tamesis, y si es cierto que están habitados los soles y los mundos que ruedan en el cielo azul, quizá el ángel de la fama haya volado á esas flameantes regiones, para difundir en ellas las glorias de la mujer insignie, que fué joya preciada de la iglesia, y timbre de orgullo de la literatura española. (Ovación).

Estudió la obra de la mujer en la propagación del cristianismo, cantando las glorias de Melania, Hispania, Santa Cristina, las mártires del circo, las mujeres del Gólgota, y las heroínas de la caridad, siendo interrumpido con atronadores aplausos.

Terminó con un párrafo brillantísimo expresando su confianza de que los enemigos de la mujer, al comprender lo mucho que la humanidad le debe, acabarán por ser los cantores de sus victorias y sus triunfos. El público, puesto en pie tribuló durante largo rato, una estruendosa ovación al conferenciante, que se reveló como orador de grandes vuelos, según reconocían todos los concurrentes, que lo felicitaron, con entusiasmo, por su hermoso trabajo oratorio, á cuyas enhorabuenas unimos la nuestra más espontánea.

Comisión Provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Ballesta y asistiendo los Sres. Gonzalez, Espinar, Cassinello Garcia y después Fernandez Burgos, celebró ayer sesión la Comisión Provincial, adoptando los acuerdos que siguen:

—Aprobar las liquidaciones practicadas por Contaduría de los ingresos realizados en Febrero y Mayo, á los efectos de abonar el premio de cobranza al agente ejecutivo.

—Aprobar la distribución de fondos del presente mes.

—Conceder un mes de licencia al Sr. Contador.

—Aprobar las cuentas de soco-

ros á presos y penados de la cárcel de Almería, en el mes anterior.

—Autorizar el pedido de viveres y combustibles que hace la superiores del Manicomio, para Junio.

—Relevar al capellan del Hospital Sr. Badal de la obligación de decir la primera misa, encargando de esta al del Hospicio Sr. Cruz Martínez.

—Dada cuenta de un escrito documentado, pidiendo la incapacidad del Ayuntamiento de Taberno, hubo empate, por votar en contra los Sres. Espinar y Cassinello y en pró los Sres. Ballesta y Gonzalez, quedando, pues, el asunto á resolver en la sesión inmediata. (En este momento se levantó de su asiento el Sr. Cassinello, no volviendo á tomar parte en las deliberaciones posteriores).

—Por mayoría se declaró la incapacidad de los Alcaldes y concejales que constituyen los Ayuntamientos de Chirivel, Velez-Blanco, María y Velez-Rubio. El señor Espinar votó en contra.

(Entra en el salón el Sr. Fernandez Burgos, ocupando el sitio del Sr. Cassinello.)

—Por mayoría se acordó informar al Gobernador que no procede que la autoridad gubernativa resuelva en el fondo de la cuestión pendiente entre el Ayuntamiento de la capital y el dueño del café Suizo Sr. Campoy, sobre instalación del kiosco en la parte alta del Paseo, por ser el asunto privativo de la Corporación municipal y proceder en todo caso el recurso contencioso-administrativo ó la demanda civil correspondiente.

(El Sr. Gonzalez formula voto particular).

—Informar al Gobernador que procede requerir de inhibición al Juzgado de Instrucción de Párcena, en la causa criminal que como Juez especial instruye sobre malversación de fondos contra el Ayuntamiento de Velez-Rubio.

—Quedó sobre la mesa para la sesión inmediata, el expediente de apremio seguido contra el Ayuntamiento de Sorbas por débitos de 1906, pidiéndose por los señores Fernandez Burgos y Espinar no se resuelva ninguna clase de estos expedientes sin que antes se tenga á la vista nota detallada de la agencia ejecutiva sobre las cantidades que adeudan todos los Ayuntamientos de la provincia y estado de los expedientes de apremio respectivos.

—Se fijaron los precios medios para las especies de suministro al Ejército y Guardia civil y se levantó la sesión.

VARIEDADES.

Junio.

Entre guirnalda de flores, Junio llegó con verbenas, que hacen brotar mil amores en sus noches tan serenas.

Junio llena nuestra mente de placeres y alegría, siendo de musas la fuente, que hace brotar la poesía.

El que vé salir dichosa y brillante primavera... esa estación, tan hermosa que nos parece lijera.

El que nos brinda placeres en sus veladas tan puras, incitando á las mujeres á ofrecernos mil venturas.

Es este mes tan dichoso que nos ofrece verbenas, con el clavel oloroso y las blancas azucenas.

JOSÉ MARÍA MOYA RIVAS.
Alcolea, Junio, 1907.

GRACETILLAS.

Un asesinato.

El jefe del puesto de la Guardia civil de Vera participa al Gobernador la comisión de un asesinato en el sitio la Ballabona, sin que hasta ahora se sepan las causas determinantes del suceso.

Segun parece, el día primero iban por el indicado lugar los carreteros Alfonso Navarro Molina y Pascual Garcia Lopez, naturales de Puerto Lumbra (Murcia), ambos casados y de 40 y 28 años, respectivamente.

Al primero le acompañaba su hijo.

No se sabe la causa del hecho, pero es le cierto que el segundo, haciendo uso de un arma de fuego, y disparando sobre el primero lo dejó muerto en el acto; el proyectil hirió al Navarro Molina en medio del pecho.

El agrasor hayó con dirección á Huércal-Overa, habiéndose sebi-do posteriormente que fué preso por el Inspector de policía de la indicada localidad, convicto y confeso de su delito.

Obsequio.

El Alcalde de Granada ha regalado al representante de este Ayuntamiento, Sr. Castañedo, un ejemplar de la genial obra de Ganivet «Granada la bella», como recuerdo de su visita á dicha capital.

Insiste.

El Gobernador ha acordado insistir en la competencia suscitada entre su autoridad y el Juez de Instrucción de Almería, con motivo de una reclamación de cantidad hecha por D. Eugenio de Bustos al Ayuntamiento de esta ciudad.

Alumnos aprovechados

Han terminado los exámenes oficiales de los alumnos del colegio San Indalecio, que dirige D. José Escamilla.

Dichos alumnos han hecho en el Instituto 74 exámenes, habiendo sido en todos aprobados, por lo menos, alcanzando en algunos honrosas calificaciones de Notable y Sobresaliente, y de éstos 16 con premio.

No parecen.

A pesar de las activas pesquisas de la Guardia civil, no se ha conseguido capturar á los reclamados Federico Padret Alegret y José Piñal Martínez, á los cuales se les sigue causa por el delito de falsificación de sellos.

Música.

Programa de las piezas que ejecutará la Banda municipal en el Paseo del Principe, de 9 á 11 de la noche del día de hoy:

- 1.º Pasodoble «El alabardero».—X.
- 2.º Walses «Brisas Cantábricas».—Roig.
- 3.º Obertura sinfónica «La Lorraine».—Wettge.
- 4.º Polka «Los Lagartijos».—Martinez.
- 5.º Gavotta «Aurorita».—Lloret.
- 6.º Pasodoble «Frascati».—Hüttner.

Destino de presos.

La Dirección General de Prisiones ha dispuesto que los presos en la cárcel de Velez-Rubio José Perez Garcia y José Lopez Gonzalez, sentenciados á la pena de seis meses y un día de prisión por el delito de disparo, pasen al correccional de Huércal-Overa á extinguir la condena de referencia.

Telegrafía sin hilos.

A partir del 16 de Junio actual, se admiten anuncios en la sección de «telegrafía sin hilos», que publicamos en la 4.ª plana, al precio de 0,10 pesetas al día, hueco de 4 líneas, y que tan beneficiosa y económica resulta á los comerciantes.

Pago de derechos.

Por Real orden, fecha 31 de Mayo, del Ministerio de Hacienda, se ha declarado que el término medio del cambio de francos en el mes anterior ha sido el de 10'90 por 100, que será el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á 10 pesetas, y á los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquiden en las Administraciones de Aduanas durante el mes de Junio actual, y que han de percibirse en moneda de plata.

Destinos vacantes.

La Junta calificador de aspirantes á destinos civiles, anuncia las vacantes que siguen y que pueden solicitarse por licenciados del Ejército:

- Cartero de Berja á Almuñécar, con un haber anual de 400 pesetas.
- Id. de Alcudia, con id. id. id. de 100 id.
- Id. de Cabo de Gata, con id. id. id. de 140 id.
- Id. de Campo del Alquian, con id. id. id. de 140 id.

Id. de Chiva, con id. id. id. de 500 id.

Id. de Jaroso, con id. id. id. de 100 id.

Id. de Lijar, con id. id. id. de 200 id.

Id. de Santa Fe, con id. id. id. de 150 id.

Id. de Turre, con id. id. id. de 400 id.

Id. de Zurgena, con id. id. id. de 100 id.

Peatón de Alcudia á Chercos, con id. id. id. de 2.0 id.

Id. de Cantoria á Oria, con id. id. id. de 500 id.

Id. de Gangosa á Roquetas, con id. id. id. de 300 id.

Id. de Hortichuelas á Felix, con id. id. id. de 500 id.

Id. de Lanjar á Bayárcal, con id. id. id. de 366 id.

Id. de Parchena á Laroye, con id. id. id. de 300 id.

Id. de id. á Urrácal, con id. id. id. de 200 id.

Se vende

Se arrienda en el cercano pueblo de Benahadúx una casa, con huerto de naranjos y parras. Razón número 8.

Preso enfermo.

Por hallarse enfermo, no ha salido en la última conducción ordinaria el preso en la cárcel de Sorbas Ramon Fortes Garcia.

Nombramiento.

Ha sido nombrado vigilante interino de Prisiones con destino á Vera, D. Francisco Medina.

La vida marítima.

Acaba de publicarse el número 195 de la acreditada revista decenal ilustrada «Vida Marítima», órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con escogidos textos y profusión de magníficos grabados.

Días de pago.

El Presidente de la Diputación ha señalado los días 1, 21 y 31 de cada mes, para pago de las atenciones de la Corporación.

Constitución

Habiendo dimitido su cargo el Alcalde de Huércal de Almería D. Antonio Andújar Góngora, y ocurrido por tanto alteraciones en la Corporación citada, ésta ha quedado ahora constituida del modo siguiente:

Alcalde: D. Francisco Segura del Pino.

Primer teniente: D. Cayetano Sanchez Perez.

Segundo id.: D. Antonio Diaz Fernandez.

Concejales: D. Luis Diaz Fernandez, D. Francisco Padin Rueda, D. José Capel Alvarez, don Juan Fernandez Martinez, D. Antonio Andújar Góngora, D. José Gázquez Gomez y D. Joaquin Capel Salinas.

Reformas.

En algunas dependencias de la Diputación se están haciendo varias reformas.

Atención.

Se alquilan camas y toda clase de muebles. Calle de Granada número 18, principal.

Indultos.

Por el Ministerio de la Gobernación se han concedido los siguientes indultos:

De la penalidad del art. 31 de la Ley, á Celedonio Rodríguez Garcia, de Canjáyar; José Parrilla Avilés, de Adra; Francisco Enciso Ortembach, de Vera; Miguel Martinez Gonzalez, de Berja, y Nicolás Martinez Garcia, de Alhama.

Teatro.

Anteanoche terminó sus tapas en el Teatro de Variedades, el Cinematógrafo del Coliseo imperial, la concertista Srta. Sanchis y el patinador Tumilet.

Dividendo.

La Union Española de Explosivos pagará á sus accionistas á partir del 15 del corriente, una cantidad de 8 pesetas, saldo del dividendo de 1906, contra entrega del cupon número 23.

Notas mineras.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

D. Jesús Soler, vecino de Cuenas, 11 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Maldita seas», en término de aquella ciudad.

D. Miguel Leon, id. de Rágol, 20 id. de id. de id. con el nombre «San Agapito», en id. de aquel pueblo.

D. Rafael Fillies, D. Damián Abad, D. Gonzalo Losana, D. José G. Salido y D. Diego Rodríguez Lopez, han abonado los derechos correspondientes á los registros nú-

meros 30307 de Padules, 30317 de Dalias, 20.296 y 30.297 de Finans, 30.292 de Uleila del Campo, 30.306 de Terque y 30.305 de Rágol.

D. José G. Salido ha renunciado la propiedad del registro número 30.076, de Uleila del Campo.

Aprobacten.

El Gobernador aprobó ayer el Reglamento á que ha sujetarse el funcionamiento de la nueva Sociedad «Centro obrero», de Almería.

Sigue grave.

Continúa gravemente enfermo el comerciante de esta plaza D. Pedro Aleman.

Para asistirlo y practicarle una delicada operación, se encuentra en Almería el Dr. Spreafico.

Autorización.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha concedido la oportuna autorización para que una comisión de profesores del Instituto pase á Berja á examinar los alumnos del Colegio que dirige el ilustrado pedagogo D. José Villalobos.

Proyecto.

El Presidente de la Diputación se propone adquirir una fundición y una máquina de imprimir con destino al Hospicio.

B. L. M.

Hemos recibido el siguiente: «El Gobernador civil de la provincia B. L. M. al Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL y le encarece su presencia en esta su casa, Cervantes 1, mañana á las 4 de la tarde, donde se rennirá para tomar acuerdos la Junta Constructora de los Nuevos Establecimientos de Beneficencia. Ramón Salvador Celades aprovecha la ocasión para reiterarle las seguridades de su consideración más distinguida. Almería 3 de Junio de 1907.»

Se alquila

la casa número 12 de la calle de Arapiles, de planta baja, con fachada á la de Lopez Falcón. Razón, Príncipe 56.

DOLORES DE MUELAS.—Jamás sufren los de diario usa el mejor dentífico **Licor del Polo**. ¡Pero cuánto mejor es evitar los males que tenerlos que curar! En higiene todo hombre de ciencia está conforme de la verdad del sistema preventivo. Farmacias y perfumerías.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Sr. Torvar Oliver y asistiendo los señores Perez Lopez, Maldonado, Perez Garcia (D. M.), Laynez, Zea, Gonzalez Sanchez, Vives, Perez Garcia (D. R.), Diaz Galvez, Fernandez Campos, Esteban (D. J.), Lopez Roldan y Gonzalez Egea, dió comienzo ayer la sesión en el Ayuntamiento.

Leida y aprobada el acta anterior, dió principio el

Despacho ordinario

en la siguiente forma:

Distribución de fondos para el presente mes.

(Aprobado.)

—Factura de D.ª Josefa Gomez, importante 36 pesetas, por la cera para la procesión del Córpus.

(Aprobada.)

—Oficio del Juez de Instrucción, solicitando manifieste el Ayuntamiento si se persona en la causa que se sigue por defraudación.

(La Corporación acuerda mostrarse parte en la citada causa.)

—Factura de la casa M. Dalman Oliveros, importante 1.091,50 pesetas, por medicamentos para la Farmacia municipal.

(Aprobada.)

—Idem de D. José Revueltas, importante 337'50 ptas., por mangueras de lona y racores de metal.

(Aprobada.)

—Idem de D. Juan Moya, ascendente á 52 pesetas, por construcción de un trazo de acera en la calle de Conde Ofalia.

(A la Comisión de Ornató.)

—Informe del Arquitecto en escrito de D. Pascual Roda, que solicita edificar en un solar de la calle del Obispo Orberá.

(Que pase á la Comisión respectiva para su informe.)

—Escrito de varios mozos del actual reemplazo, suplicando se telegrafee al Ministro de la Guerra, para que quede subsistente el indulto.

(Se acuerda telegrafiar al ministro de la Guerra, en el sentido que se interesa.)

—Certificado del Arquitecto de haberse terminado las obras de nuevos sardineles en el Paseo del Principe.

El Sr. Vives propone la aproba-

cion y el Sr. Laynez solicita que pase a informe de la Comisión de Ornat. Se acuerda en armonía con lo propuesto por el Sr. Vives.

—Suspensión del Auxiliar de Contaduría D. Vicente Zabalo y del portero de la misma oficina don Francisco Alvarez.

(Se aprueba la medida adoptada por la Alcaldía.)

—Oficio del Ministerio respectivo sobre el recurso de alzada interpuesto por el maestro de la Vega, trasladando la R. O. denegatoria del recurso.

(Enterado).

—Solicitud de D. Juan Cano, solicitando autorización para colocar mesas frente a su establecimiento.

(Se accede).

—Idem de D. José Castillo Egea pidiendo se cree la plaza de Inspector de alumbrado.

(Se deniega).

—Declarar prófugo a Juan Martínez Rodríguez.

—Petición de 15 días de licencia del oficial de Secretaría D. José Valdivia.

(Concedida).

—Cuentas del reparto de pan con motivo del nacimiento del Príncipe de Asturias.

Otros asuntos.

El Sr. Laynez se queja del abuso que comete un industrial del Paseo, colocando en este más número de mesas que aquellas para que está autorizado y otros abusos. El Alcalde promete corregir las citadas deficiencias.

Pide también se devuelva al señor Campoy lo que abonó para pago del lugar que había de ocupar con motivo de la instalación del kiosko.

A propuesta del Sr. Gonzalez Sanchez se acuerda la devolución, cuando el Sr. Campoy reintegre ciertos efectos que guarda del Ayuntamiento. Así se acuerda.

Se acuerda también restringir el espacio que ocupan con sus sillas y mesas en el Paseo, los dueños de cafés y cervicerías.

A preguntas del Sr. Laynez, el Sr. Alcalde explica cuanto hay respecto a la administración de la estrigina.

El Sr. Perez Lopez pide el riego de los árboles del Paseo.

El Sr. Laynez se queja de que no se haya instalado todavía alumbrado eléctrico en la Plaza de la Libertad, acordándose se coloquen cuatro focos, en la misma forma que otras veces. El mismo señor se queja de que no se hallan quitadas las piedras de la calle Conde O'Falia.

El Sr. Perez Garcia (D. R.) se queja de que se le haya desquitado a cada individuo de la fuerza armada una cantidad para uniformes, habiendo algunos que los poseen. El Alcalde explica lo que hay sobre el asunto.

El Sr. Laynez se lamenta del abandono en que por varias causas se encuentran las oficinas del Ayuntamiento.

El Alcalde promete tener arreglado el asunto para la sesión próxima y dar cuenta al Ayuntamiento.

Y se levantó la sesión.

Resultado positivo.

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el **Elisir Estomacal de Salz de Carlos**, marca STOMALIX.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Subdirector en Almería, Enrique Roccafull, Martínez Campos 6.

MIL PSETTAS al que presente cápsulas de sándalo, u otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias.
Plaza del Píao, 6, Barcelona.

Juzgado Municipal

DÍAS 2 y 3.
NACIMIENTOS.

Luisa Ramon Berenguel, Francisco García Dominguez, Segunda Galvez Belmonte, Isabel Hernandez Amate, Josefa Mayor Amate y Clotilde Padilla Canton.

DEFUNCIONES

Juan Palenzuela Montoya, Antonio Martinez Quintana, Rosendo Quirós Gonzalez, Francisca Garcia Megias, María Gomez Martinez, Francisca Perez Carmona y María Gomez Triguero.

OASAMIENTOS.

Ninguno.

Prof Brocca,

CONDE OFALIA

Movimiento de buques.

DIA 3.

ENTRADOS.

Vapor «Játiva», de Cartagena Land «San José», de Carbonera. Id. «Concha», de Palamós.

DESPACHADOS.

Vapor «Juliston», para Glasgow Id. «Játiva», para Huelva. Id. «Anselmo», para Barcelona. Land «San José», para Garrucha

Vapor para Orán.



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga. Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.



Vapor Játiva

Saldrá de este puerto el día 3 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar, 1.



Vapor Gao.

Saldrá el día 5 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España. Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Farmacia Central

del Ldo. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Desde Fianza.

Fianza 3, 15.

En el tren correo de hoy ha llegado el exministro señor Mellado, acompañándole el Sr. Marqués de Nerva.

En la estación esperábase numerosa concurrencia, figurando en ella el Alcalde de Abrucena, que le saludó en nombre del pueblo.

El Sr. Mellado se hospeda en la hermosa finca de don Eduardo Rada.

Al llegar una gran muchedumbre le aguardaba.

Esta noche será obsequiado con una serenata.

El aspecto que presenta los alrededores de la finca del Sr. Rada es pintoresco, por acudir constantemente familias de los pueblos vecinos, deseosos de conocer al ilustre periodista.

RAMOS OLLER.

El estado de «Pepete»

Madrid 3, 14.

El médico que asiste al diestro «Pepete» ha visitado hoy a éste, examinándolo detenidamente, y ha ma-

nifestado que la gravedad es todavía grande, é inminente el peligro que amenaza la vida del torero. Este está siendo visitadísimo.

Debate.

(A las 14'45.)

Algunos ministros, hablando hoy con los periodistas, les han manifestado que esperan termine hoy la discusión de las actas de Madrid.

Constitucion.

(A las 15.)

El próximo miércoles se constituirá el Congreso.

El proceso del atentado.

(A las 16.)

Ha dado comienzo la vista del proceso instruido con motivo del atentado de la calle Mayor.

Una concurrencia enorme asiste al acto. Se han tomado grandes precauciones.

El Tribunal lo componen los Sres. Romero de Tejada (Presidente), Albadalejo y Ortega Morejón.

La acusación está a cargo del fiscal Sr. Becerro del Toro y las defensas representadas por los Sres. Menendez Pallarés, Iglesia, Rozalem, Nieto y Larramendi.

En el Congreso.

(A las 19'45.)

Abierta la sesión en esta Cámara, el Sr. Dato usa de la palabra para alusiones en el debate sobre las actas de Madrid, haciendo notar que las censuras de que fué objeto, las iniciaron precisamente aquellos periódicos, cuyos directores lucharon como candidatos, explicando la forma en que se hizo la designación de las presidencias de las mesas.

Añadió que las actas llegaron al Congreso prontamente declarándose leves, cuando no habían venido algunas otras parciales; dice que la división de los republicanos justifica la escasa votación obtenida y acaba significando que cree con sus palabras desvanecer los errores propalados.

El Presidente Sr. Garcia Alix defiende la conducta de la Comisión, demostrada declarando leves algunas actas de solidarios que adolecían de defectos.

Iniciase un animado debate en el que toman parte los Sres. Morote, Cormer, Salvatella, Azcoárate y Junoy.

En el Senado.

(A las 21.)

Al comenzar la sesión del Senado, el Sr. Abarzuza hace una pregunta sobre la política de España en Melilla, recomendando la neutralidad más absoluta y exponiendo los peligros de la misión encargada a España en la conferencia de Algeciras.

Defiende el Sr. Lopez Dominguez la gestión en este asunto del Gabinete de su mando y el ministro de Estado declara que el actual mantendrá los compromisos creados.

Dicho ministro, aludido por el marqués de Valdeterrazo dice que no se ha ocupado el Gobierno para nada de la política interior de aquel país.

Los Sres. Diaz Moreu, Rodríguez y Rodriguez Rivas hacen varias preguntas.

El Sr. Dávila dirige duras censuras a los obispos que se mezclan en asuntos electorales.

Muchos de los prelados piden la palabra, animándose la discusión.

DUELAS, ARCOS, SERRINES Y MADERA DE PINO.

Ha llegado y se está descargando el importante cargo de duelas anunciado por vapor WAYFARER. También salieron el 22 de Abril y 4 del corriente los vapores CANDIDATE y DICTATOR, que me traen otros grandes cargos de duelas de roble procedentes, como el que está en el Muelle, directamente de Nueva Orleans.

El Bergantin SEIS DE ENERO, me trae un cargo de paquetes de arcos y salió de Barcelona el día 10 del corriente.

El NICANOR está al llegar con un cargo de serrin.

El vapor ROVEST llegará a Oporto para cargar unas 600 toneladas de tablillas para barriles de pino.

Juan Terriza.

El discurso del ex-ministro liberal dedicólo principalmente a censurar la política electoral del Gobierno.

Combinacion.

(A las 21'40)

El Rey ha firmado hoy una extensa combinación eclesiástica y otra de Magistrados.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-60.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable 100-40.
Londres a la vista, 27-86.
París a la vista, 10 90.

Aplausos de Lacierva.

(A las 22.)

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva ha manifestado hoy que aplaude la actitud del Sr. Morote, renunciando su acta.

Más del proceso de la bomba

(A las 22'50.)

Todo el interés del día ha estado reconcentrado en la vista del proceso sobre el atentado contra los reyes en la calle Mayor.

La declaración de Ferrer ha sido muy estensa, habiéndose producido varios incidentes.

Sigue igual.

(A las 24.)

A última hora de la noche, el diestro Pepete seguía en el mismo estado de gravedad de esta tarde.

PERPEN.

Libras Esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.

El 3 de Junio de 1907,

PAGARON { 27,79 cheque
27,74 a 8 div.

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS.
Paseo del Príncipe núm. 10.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia FALSA HIGIENIOSA.

Umbilicales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombigo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.
PASEO DEL PRINCIPE 42.

Loteria Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de Correos.

El Administrador,
BLAS FRANCO DE LA FUENTES

Gabinete médicoquirúrgico

DE LOPEZ ORTIZ.

Instalacion de Rontgenología (RAYOS X)

(ELECTROTERRAPIA Y OZONOTERRAPIA PLAZA BERMUDEZ, 5.

Gabinete médicoquirúrgico

DEL DR. A. PEREZ GARCIA.

Consulta general de enfermedades del pecho y del sistema nervioso todos los días, excepto los feriados, de 3 á 5 de la tarde, en su domicilio Obispo Orberá, 5.

Máquina de vapor de 12 caballos, con caldera tubular y condensador Korting, se vende en muy buenas condiciones. Entiéndase con su dueño Francisco Maresca.

Sombrerería Modelo

DE

CONSUELO RODRIGUEZ.

4—Real—4.

Procedente de acreditadas casas de París y Madrid, la dueña de este Establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de Señoras y Niños para la presente Estación y cuantos artículos conciernen á este ramo, los que ofrecen á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

Se venden cuantos artículos tienen relación directa con la confección de sombreros para señoras.

Academia de Idiomas

y Escuela de Lenguas Vivas. REAL 57.

Clases generales y especiales para caballeros, señoras y niños.

Español, Francés y Aleman por Profesores de cada una de estas Naciones, único medio de aprender perfectamente y sin pronunciaciones viciosas.

Intérpretes de los expresados idiomas.

Agencia de traducciones.

PEDRO DOMECA

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENTES

ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y provincia Sres. Muzy y Diaz.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, OIÉRVANA,

SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cetta, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.



C. TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida 26 de Mayo para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 de Mayo para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 25 de Mayo para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 3 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

Hay que pedir con anticipacion el hueco que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe núm. 10

Decoraciones completas
DE
HABITACIONES.

MUEBLES DE LUJO

José Martínez Herrera.
Navarro Rodrigo 4 y 6.

Tapicerías, cortinajes,
VISILLOS,
STORES

Almacén de tejidos. Ventas al etali. Precio fijo. Hijos de Julian Fernandez, Paseo del Príncipe.

Agencia de minas de Francisco J. Delgado. Oficinas: Plaza de la Administración Vieja, Almería.

Bodegas Biojanas.
CENICERO (MADRID).
Exquisitos vinos tinto y blanco de Rioja, de universal renombre. Para informes, E. Esteller, calle Conde Ofalía.

Bazar del León. Loza y cristal. Precios económicos. Calle de las Tiendas número 6.

BALSAMO Gallurt. Eficacísimo en todas las erupciones de la piel, abscesos, úlceras, etc. Farmacia calle de la Reina.

La Liberata. Camisería y Perfumería. Paseo del Príncipe y calle de Castelar.

Barriles de pino y roble.
Gutiérrez hermanos. S. Juan.

BILLARES
SALON DEL CAFÉ NUEVO.
Paseo del Príncipe.

CONSULTORIO
ELECTRO - MÉDICO - OPERATORIO.
Dtor. E. RAPALLO
Reconocimientos internos. Operaciones de cirugía. Métodos curativos eficaces. Especialidad en Electroterapia. Alvarez de Castro 6, de 1 a 3 y de 7 a 8 noche y a domicilio.

Cafés tostados al día.
Comestibles finos. Ultramarinos. José Abad Novis, La Glorieta

Cerveza La Bohemia, preferida por los inteligentes. Depositario: José Toro García, Santo Cristo 2.

Casa de Comisión. Barriles de roble y pino; madera de pino y arcos. Juan Gonzalez Ramirez, Príncipe 27.

C. Cabezas. Sastaría a la moda. Elegancia y prontitud. Sebastian Perez 4, principal.

Droguería. La que vende más barato todos sus artículos. Reactivos, drogas, específicos y otros. Real 11.

El Transbaal. Restaurant. Menú variado a diario.
MALECON.

El Porvenir. Bar cosmopolita. José Cruz Moreno. Boulevares del Príncipe.

10 000 pares de calzado de todas clases, elegantes, fuertes y de temporada realizo. Rodriguez Boralás, Tiendas, 2.

El Pasaje. Cortidos, calzados y cortes aparados todas clases. Pedro Plaza, Paseo del Príncipe 13.

Francisco S. Roca. Comisiónista y Agente comercial. Plaza de Carreaga, 2.

G. Rueda. Sombrerería. Calle de las Tiendas frente a la iglesia de Santiago.

H. LA PERLA. Trato esmerado. Sala de baño. Servicio a la carta. Plaza Carmen 7. (P. Parchena) Almería.

Lloyd Malagueño. Fundado en 1852. Seguros marítimos. Delegado, Antonio Burgos Beloy.

La Independencia. Ultramarinos de todas clases. Precios económicos. Ricardos 3.

MIRAMAR. Se sirven mariscos de vivero propio a domicilio. Ruso, Anden de Costa.

Música. Lopez y Griffio. Los mejores pianos españoles. Gramophones e instrumentos. Príncipe 21.

Moeris Patent. Reloj precisión. Composturas garantizadas. J. N. Llorente, Hijo. Príncipe 8.

Material de Ingenieros para trabajos de campo, gabinete y oficina. Antonio Bautista. Calle Mariane.

Non PLUS ULTRA. Papelería y objetos escritorio. Impresiones económicas. J. Bedmar. Príncipe y Castelar 2.

Ofertas. Se admiten de venta hierro. Dirigirse a D. José Burgos Cañizares. Alvarez Castro 3.

Persianas metálicas. Se recomiendan su larga duración y baratura. Ildefonso Caro, Puerta de Parchena.

Pianos música e instrumentos. Ventas al contado y a plazos. Pianos desde 950 ptas. Sanchez y Compañías, Príncipe 33.

Practicante. Francisco Gutierrez. Plaza de Castaños número 4. Almería.

SALON PARISIEN. Servicio de peluquería esmerado. M. Casares. P. Príncipe.

Sebastián Lopez Lopez. Armador. Expendedoría de explosivos. Calle de Murcia 22.

TINTA NEGRA, negra, 1 peseta botella de medio litro. Droguería Modelo. P. de Parchena 4.

T. ALVAREZ
Dentista. Extracciones sin dolor. Príncipe 8.

Vacuna suiza. Siempre fresca. Eugenio de Bustos. Droguería. Calle Granada.

Zapatería a la moda. Géneros superiores. Antonio García Muley. Granada 21.

Prof Brocca,
CORDE OFALIA

ALMERIA
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL



MANUFACTURA DE CARRUAJES REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865.--CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

ANTONIO MERINO Y HERMANOS

COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

CASA FUNDADA EN 1854

HISTOGENO Llopis,

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martin, Velazco y C., Alcalá 7 Madrid.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España: (Histógeno líquido, 5'50 pesetas. (Histógeno granulado, 6'50

GRAN NOVEDAD
AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907
PARA USO DE PARTICULARES
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.
PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela con plancha dorada.)

AGUA DE LANJARON en Almería

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositorio exclusivo en Almería y su provincia

JOSE ORIHUELA CALVO
papelería e imprenta, Puerta Parchena.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO, cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburras dicenteria y en general para todas aquellas molestias revelen maías digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

lotería Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, frente al Banco Agrícola, se sirven billetes siempre que al importe de los pedidos se acompañe el de gastos de Correos.

El Administrador,
BLAS FRANCO DE LA FUENTES

Gabinete médico quirúrgico

DEL DR. A. PEREZ GARCIA.

Consulta general de enfermedades del pecho y del sistema nervioso todos los días, excepto los feriados, de 3 a 5 de la tarde, en su domicilio Obispo Orberá, 5.

HUEVOL

FLAN

POSTRE SABROSÍSIMO PARA SEIS PERSONAS
hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora. Venta exclusiva Gervasio Losana, «La Oriental», Paseo del Príncipe 24.
Precio: 65 CÉNTIMOS cada cajita.
Al por mayor: **COMPANIA HUEVOL, San Sebastian**

EXIJAN Vds.
una caja PILDORA BLANCA las niñas.
DEHAUT A PARIS impresa en negro.

Las **PILDORAS**
Purgativas y Depurativas
del Doctor
DEHAUT
se toman
al comer.

¡Muy baratas! ¡Muy buenas!
¡Las menos COSTOSAS!
¡Las más activas!

OLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e infecciones consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—**FRASCO, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. —En Berja, A. Espinosa. —En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola. —En Huércal-Overa, G. Jimenez. —En Serón, Luis Sanchez.

Aplicaciones de la hidráulica de la electricidad y de la mecánica. Lázaro Gil en C^{ta}.

PESCADORES 41.—ALMERIA
Estudios, concesiones y construcción de saltos de agua. Instalación de centrales de alumbrado eléctrico a paga en **25 plazos mensuales**, con lo cual con muy pequeño desembolso se obtiene un gran interés al capital. Instalación de toda clase de fábricas e industrias mecánicas. —PRESUPUESTOS GRATIS.

MATIAS LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL
Chocolates y dulces

Bombones, té y sopas.
Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.
COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

TRAS LADO

Al anunciar el traslado «Aguas de Paterna», a la plaza de la Catedral núm. 3, recordamos su virtud para la anemia, clorosis, dismenoreya y genitopatías de la mujer, pudiendo afirmar que su acción curativa en dichas dolencias, es la mejor medicación conocida, muy superior a las infinitas fórmulas de píldoras, polvos, elixires y vinos a base de hierro.

Es además una especialidad como purificador de la sangre, y para los que sufren pereza digestiva, son de un éxito maravilloso.

Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia y raquitismo. Farmacia. Leon 13. Laboratorio, Madrid